

# ECUADOR Debate

## CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

## DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila  
Director Ejecutivo CAAP

## EDITOR

Fredy Rivera Vélez

## ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

## SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

## ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: [Capp1@Caap.org.ec](mailto:Capp1@Caap.org.ec)

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

## DIAGRAMACION

DDICA

## IMPRESION

Albazu Offset

# ECUADOR DEBATE

# 38

Quito - Ecuador, agosto de 1996

## EDITORIAL

### COYUNTURA

**Nacional: Incertidumbre y estancamiento en medio del ciclo político / 7 - 21**  
Marco Romero

**Política: Las elecciones de 1996 o la costeñización de la política ecuatoriana / 23 - 31**

Hernán Ibarra

**Conflictividad: El conflicto socio político. Marzo - Junio 1996 / 33 - 39**

**Internacional: Las asimetrías de la globalización en la actual coyuntura económica mundial / 41 - 53**

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura -CAAP-

### TEMA CENTRAL

**Fundamentos del racismo ecuatoriano / 55 - 71**

José Almeida

**Racismo y vida cotidiana / 72 - 87**

Carlos de la Torre

**Hacia una teoría socialista del racismo / 88 - 99**

Cornel West

**El indio en la mente de los intelectuales criollos / 100 - 115**

Osmar González

**La insoportable diferencia del otro / 116 - 127**

Marie Astrid Dupret

### ENTREVISTA

**El futuro del pensamiento marxista / 129 - 131**

Entrevista hecha por Hernán Ibarra a Göran Therborn

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

## **DEBATE AGRARIO**

**Mercados y cultura de la sierra norte del Ecuador / 137 - 146**

Emilia Ferraro

**El impacto de las políticas sobre la agricultura de la costa / 147 - 165**

Silvana Vallejo

## **ANALISIS**

**La acción política de los empresarios en América Latina / 167 - 196**

Aníbal Viguera

**Violencia y ciudad / 197 - 203**

Jaime Zuluaga

## **CRITICA BIBLIOGRAFICA**

**Democracia sin sociedad / 205 - 210**

Autor: Simón Pachacho

Comentarios de José Sánchez-Parga

# ***El impacto de las políticas sobre la agricultura de la costa (\*)***

Silvana Vallejo Páez (\*\*)

*No debemos olvidar que si tratamos de beneficiar a los productores vía variación en los instrumentos de política macroeconómica, estamos únicamente evaluando el lado de la oferta productiva y dejamos de lado al consumidor, lo cual en conjunto nos lleva al beneficio económico total. Dejemos el diseño de la política macroeconómica en manos del gobierno y la propuesta sectorial en manos de los agricultores.*

## **MATRIZ DE ANALISIS DE POLITICAS**

**E**ste sistema pretende medir el impacto de las políticas macroeconómicas y sectoriales, y detectar qué variables son más sensibles sobre la eficiencia y ventaja comparativa de un sistema agrícola seleccionado. Mediante estos resultados, la Matriz de Análisis de Políticas (MAP) proporciona información sobre la transferencia de recursos que se produce entre los diferentes actores de la cadena alimenticia de un producto agrícola.

Para esto utiliza matrices de doble entrada interconectados entre sí, las cuales encierran información sobre coeficientes técnicos, precios y presupuestos tanto privados como sociales. Una vez que se obtienen estas herramientas, el analista puede ser capaz de cuantificar

las distorsiones de política a través de algunos indicadores. Para este estudio se creyó necesario trabajar con nueve indicadores:

1.- (PCR) Costo Privado de los Recursos.- Revela cuánto del sistema aporta al pago de recursos (incluido el retorno normal del capital).

2.- (DCR) Costo de los Recursos Domésticos.- Identifica cuánto del sistema podría pagar a los recursos domésticos en un escenario donde no hay distorsiones de política. Es considerada también como una variable proxy de los grados de eficiencia del sistema.

3.- (NPTO) Tasa de Protección Nominal del Producto.- Cuantifica el grado de transferencia del producto. Si la tasa es  $> 0$  existe una protección para el agricultor; si es  $< 0$  nos dice que las

(\*) Investigación realizada en el PRSA.

(\*\*) Economista. Especialista en Temas Agrícolas PRSA.

políticas han disminuido el precio del producto.

4.- (NPTI) Tasa de Protección Nominal de los Insumos Transables.- Tiene el mismo propósito que la NPT para el producto pero éste está orientado hacia los insumos.

5.- (EPC) Coeficiente de Protección Efectiva.- Establece la relación entre el valor agregado privado y los sociales, con lo cual se determina transferencias de ingresos.

6.- (PC) Coeficiente de Beneficios.- Es una variable proxy de la transferencia neta del gobierno. Identifica incentivos para el sistema.

7.- (SP) Tasa de Subsidio a los Productores.- Indica el impuesto o el subsidio necesario para eliminar las distorsiones.

8 y 9.- (RP) (RS) Rentabilidad Privada y Rentabilidad Social.- Miden el retorno de la inversión para un ciclo de cultivo.

El cálculo de cada uno de los indicadores se explica en el siguiente cuadro:

No se debe olvidar que los resultados de cada indicador, una vez construida la MAP, es un dato "frío" ó estático, es decir refleja el comportamiento de la actividad agrícola y el impacto de política en un momento determinado. Para que el análisis sea completo, es necesario darle al indicador la posibilidad de volverse dinámico; en otras palabras, lo que le interesa al economista es medir el efecto de causalidad y establecer rangos de variación para las diferentes preguntas que pueden surgir tanto del sector privado como del público: ¿Cuánta ventaja comparativa se consigue con una disminución de la tasa de interés en el sector arrocero?, ¿Es posible generar ganancias en el sector maicero si se eliminara en este momento la franja de precios?, ¿Qué parte del proceso productivo vuelve ineficiente a la producción de arroz pilado?, ¿Cuál es la pérdida máxima que podría obtener un productor de soya si hay una devaluación del 5% en el tipo de cambio?, ó ¿En qué porcentaje

**MATRIZ DE ANALISIS DE POLITICAS**

	<b>TRANSABLES</b>	<b>NO TRANSABLES</b>		<b>GANANCIA</b>
	<b>Producto Insumos</b>	<b>Equipo</b>	<b>Trabajo y Cap Tierra</b>	
<b>PRIVADO</b>	A	B	C	D
<b>SOCIAL</b>	E	F	G	H
<b>DIVERGENCIA</b>	Y	J	K	L

PCR=C/(A-B); DCR=G/(E-F); NPTO=A/E; NPTI=B/F; EPC=(A-B)/(E-F); PC=D/H; SP=(D-H)/E ó L/E.

se ve afectado el valor agregado del banano con una reducción del 1% en las cuotas de exportación hacia la U.E?

Metodológicamente, para responder a cada una de estas preguntas se ha diseñado un macro que realiza simulaciones y permite encontrar las elasticidades para cada variable con respecto a un indicador específico, como puede ser la elasticidad tipo de cambio-rentabilidad. Por tanto, este sistema, largo pero amigable, predice y da la connotación práctica al proceso de toma de decisiones en el corto plazo tanto del sector público como privado.

## PRODUCTOS DEL CICLO CORTO

### SOYA EN GRANO

La producción de grano de soya la realizan 3.600 agricultores. El análisis de la soya se basa en la estructura de costos correspondientes a la producción de verano/95. Esto en razón de que el ciclo de verano representa aproximadamente el 60% de la producción anual del grano de soya.

Además, como muestra representativa del nivel tecnológico se utiliza al semi-tecnificado, pues es el sistema más utilizado por los 3.500 agricultores de soya.

**Estructura del mercado.**- El grano de soya se lo utiliza para la elaboración de aceite y de torta de soya. Existen siete empresas que compran el grano de soya, pero básicamente cuatro son las que absorben el 95.8% de la producción nacional: La Favorita (40.4%), ALES (21.7%), DANEX (18.1%) y OLEICA (15.6%). El resto de empresas consumen el 4.2% restante, estas son: La Fabril (1.3%), Olytrasa (0.7%) y Epacem (1.8%).

Como se observa, el mercado que enfrenta el grano de soya tiene una estructura oligopólica conformada principalmente por 4 empresas y el resto son seguidoras de precio.

## Resultados

Una vez aplicada la MAP, los indicadores obtenidos para el caso de la producción de soya en el ciclo de verano/95 arrojaron resultados interesantes. Si observamos el indicador del costo privado de los recursos (PCR), este revela el hecho de que el costo de los recursos domésticos supera en 30% al valor agregado medido en precios privados. Esto significa que la actividad soyera no es capaz de generar ganancias para los productores debido a que el costo que tienen que pagar por concepto de préstamos, mano de obra y tierra supera al valor que reciben por el producto. La pérdida es de 247 mil sucres por ha. con los precios actuales.

De todas maneras, el agricultor al no incorporar en sus cálculos el costo de recuperación de la tierra, genera una "ganancia ficticia" de 102.5 mil sucres por ha. equivalente a un rendimiento de 7.7% sobre sus costos de producción.

Sin embargo, al observar el indicador del costo de los recursos domésticos (DCR), el cual mide el mismo efecto que el PCR pero en términos de precios sociales, éste baja de 30% a 2%, es decir que, aún en el caso en que no existiera distorsiones en la economía, el costo de los recursos domésticos es ligeramente mayor al de bienes importados. Con lo cual se desprende que la actividad soyera por si sola no es generadora de beneficios y necesita de

alguna ayuda del gobierno para sobrevivir. Pero entiéndase que esta ayuda debe ser en términos de transferencia de tecnología, capacitación y aumento de los niveles de productividad sojera, pues, según el análisis de sensibilidad se demuestra que al aumentar la productividad en 1% el PCR disminuye en 0.4%, elasticidad mayor a la registrada con otras variables utilizadas en el análisis de éste indicador.

Es importante anotar aquí que ambos indicadores revelan que todavía hay que hacer mejoras en la eficiencia de la actividad sojera. Para esto hay dos alternativas: que los costos disminuyan o que los rendimientos aumenten. La decisión de los agricultores fue la de disminuir insumos con el fin de ahorrarse en costos. Sin embargo, esta decisión impulsada por la limitación de conseguir mejores precios en el mercado de la soya y de los insumos, y la falta de recursos para acceder a semillas certificadas, provoca una disminución en los rendimientos de la soya. Esta consecuencia, por lo tanto, contradice al objetivo del agricultor en la búsqueda de mayores ingresos.

Hay que tomar en cuenta que la producción de soya, al ser la mejor alternativa que tienen los agricultores para obtener ingresos en la época de verano y al aportar a la industria con el 15% para la elaboración de aceites y el 70% para la producción de torta de soya, constituye un cultivo que debe atenderse.

En cuanto al cálculo de la tasa de protección nominal del producto (NPTO), hay que hacer dos anotaciones importantes. El primero analiza los resultados en ausencia del mecanismo

arancelario y el segundo introduce a la franja de precios. En el primer caso, el NPTO (sin franja) es de 8.5%, esto quiere decir que con los actuales precios internacionales y costos de internación del grano de soya, el costo que tienen los industriales de aceite y torta de soya es mucho menor al que se obtiene si se compra producto nacional. Con la introducción del mecanismo arancelario, se protege a la producción nacional, en el sentido que vuelve más caro al producto importado. La NPTO (con franja) es de -8.3%, con lo cual la señal del mercado para los industriales es que compren el producto nacional. Pero con esto surge una duda: ¿qué es lo que le vuelve indiferente al consumidor industrial en la compra del producto nacional o importado ante esta diferencia de precios? Esto puede explicarse por la **calidad** del producto que hace que el comprador esté dispuesto a pagar un premio, pero esta no parece ser la razón en vista de que ambos presentan las mismas condiciones: 13 grados de humedad y 1% de impurezas a pesar de que el requisito industrial, según la norma INEN, es de 11 grados de humedad y 1% de impurezas. La diferencia de precios también se explica porque el industrial penaliza al precio doméstico debido a que tiene que incurrir en **costos de almacenamiento**, con lo cual se compensa en parte esta diferencia en precios. La indiferencia del comprador industrial más bien la determina la **disponibilidad** del producto. Si bien es cierto que el grano de soya está disponible en el mercado durante todo el año, existe una regulación que prohíbe la importación de torta de soya cuando existe abastecimiento nacional. Por lo que se

podría decir que al demandante industrial no le queda otra opción que comprar el existente internamente y afrontar los costos de almacenamiento.

La NPTO, medida con precios sociales, alcanza un valor de -6.8%. Esta cifra nos indica que la acción de las políticas económicas han desprotegido al agricultor en razón de que el precio que debería recibir por cada kilogramo de soya debería ser S/. 771.56 y no S/. 718.74. Esta transferencia de ingresos está por lo tanto castigando al productor sojero.

En el caso de la tasa de protección nominal para los insumos transables (NPTI) se observa un resultado contrario. La tasa que se obtiene es de 2.2% lo que significa que las políticas, y específicamente la sobrevaloración del sucre ha provocado una transferencia de recursos del gobierno hacia los comerciantes de insumos y maquinarias en esa magnitud. Esta transferencia de ingresos también lo ratifica el coeficiente de protección efectiva (EPC). Con un valor de 0.9 nos indica que hay un pago hacia los recursos domésticos que no debería efectuarse en condiciones de eficiencia de mercado. Mediante el cálculo de los costos sociales y el análisis de sensibilidad, se puede detectar que el valor agregado adicional que se genera por las distorsiones del mercado son: la tasa de interés y el transporte. Se comprueba entonces que por cada punto porcentual que la tasa de interés se aleje de su equilibrio, el productor pierde 4,900 sucres/ha. Con el precio actual el agricultor estaría transfiriendo o dejando de ganar 44,900 sucres/ha.

Lo que preocupa en la estructura de costos del cultivo de soya es que al provocarse estas distorsiones de política, como lo señalan los indicadores, la rentabilidad del productor se ve alterada en vista de que el 62.5% de sus costos son transables o están expuestos a algún tipo de ineficiencia interna del mercado (tasa de interés). De hecho, se comprueba que la rentabilidad presenta una alta sensibilidad para las variables: tipo de cambio, tasa de interés y productividad, cuyas elasticidades precio-rentabilidad son: -0.95, -0.93 y 1.14 respectivamente. Estas tres variables son las que provocan un rango bastante amplio de fluctuación. Así en un escenario optimista (las variables se acercan a los precios sociales), el agricultor puede alcanzar una ganancia de hasta 37%. Pero si la situación macroeconómica empeorara y la productividad disminuyera (escenario pesimista) hay pérdidas para el agricultor de hasta -25.66%.

Pero, en el caso de mantenerse las actuales condiciones y la intención del gobierno sería compensar la pérdida de rentabilidad que sugiere el agricultor, el gobierno debería subsidiar en un 15% (según el SP) de los costos totales de producción, con lo cual se alcanzaría una rentabilidad del 27%, similar a la que se alcanzaría si prevalecieran precios sociales.

## Conclusiones

### Eficiencia

- El sistema de cultivo de la soya es ineficiente, aún en el caso de que los

mercados estuvieran en equilibrio, las prácticas culturales, el rendimiento de la semilla de soya, hacen que al productor le falte cubrir un 2.2% de sus costos (incluido el costo del terreno).

#### **Transferencia de recursos:**

- La transferencia más importante que se observa en el análisis es la que respecta a la tasa de interés. El objetivo de la actual política macroeconómica es de estabilizar al dólar para eliminar las expectativas inflacionarias, pero la actual sobrevaloración del sucre (18.63%) provoca una elevación de la tasa de interés con lo cual se distorsiona el costo de oportunidad del capital que debería ubicarse en 43.7% en vez de 52%. Esta distorsión financiera provoca transferencias de recursos desde el sector agrícola hacia

el financiero, que en el caso de la soya es de S/. 44,900 por hectárea.

- Los subsidios y los impuestos no son recomendables, sin embargo dependiendo de las decisiones del gobierno, si este quisiera generar un "back-draw", la distorsión del mercado y de las políticas se corrige con otra distorsión. En este caso con un subsidio del 15% de los costos totales de producción.

- La transferencia neta que se produce desde el sector agrícola de la soya hacia otros sectores es de 232,351 sucres/hectárea. De este total, el 52.7% son ingresos que dejó de recibir el agricultor por concepto de venta del producto. La otra transferencia importante es la del sector financiero; aquí el 52% de los recursos pasan desde el agricultor hacia la entidad prestamista.

#### **TRANSFERENCIA DE RECURSOS (Sucres/hectárea) Verano 1995**

<b>Desde/hacia</b>	<b>Agricultor</b>	<b>Gobierno</b>	<b>S. Financiero</b>	<b>Otros</b>
Agricultor	0	105,637	106,297	52,136
Gobierno	31,719	0	0	0
S. Financiero	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>31,719</b>	<b>(105,637)</b>	<b>(106,297)</b>	<b>(52,136)</b>

Transferencia Neta: (232,351).

### Ventaja Comparativa:

- La protección para el agricultor, que ha establecido el gobierno, sea el sistema de franja de precios o la prohibición de importar torta de soya en época cuando hay producción interna, contribuye a que el precio interno se mantenga estable y garantice un "rendimiento" para el agricultor. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, con este sistema, se corre el riesgo de en carecer mucho el producto importado, con lo cual el agricultor tiene incentivos para aumentar su precio y no de disminuir sus costos y adquirir ventajas comparativas para el largo plazo. Esta reacción es importante porque se supone que en el período de siete años el agricultor debió haber sido capaz de igualar sus precios a los del mercado internacional.

### ARROZ CASCARA Y PILADO

La participación de la producción de arroz dentro del PIB agropecuario ha tenido una tendencia creciente, de 7% en 1988 a 14.3% en 1994, con lo cual se manifiesta que este producto tiene importancia dentro de la dieta de los ecuatorianos. Para abastecer a este consumo, de igual manera la superficie cosechada ha experimentado un crecimiento promedio, pasando de 2.99 kg/ha en 1991 a 4 kg/ha en 1995. El Cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos es el que abastece con aproximadamente el 35.6% de la producción nacional. Le sigue en importancia el Cantón Quevedo y Ventanas con 16.45% y 13.33% respectivamente.

Para el caso del arroz, se hizo un análisis más minucioso. Se escogió el

ciclo de invierno y verano del /95 para los niveles tecnificado y semitecnificado.

**Estructura del mercado.-** El arroz cáscara pasa por tres etapas para convertirse en arroz pilado: secado, almacenamiento y pilado.

Los métodos que se utiliza para el proceso de secado es el tendal (14%), secadora (24%) y en silos (62%).

El método más difundido para el proceso de almacenamiento es la conservación en graneros pues lo emplean cerca del 63%. La capacidad de almacenamiento se concentra en las provincias del Guayas (55%) y de Los Ríos (42.5%).

Para el proceso de pilado, durante 1994 existieron en el país un total de 1252 piladoras, de las cuales el 59% corresponden a piladoras de segunda categoría, es decir aquellas capaces de pilar entre 8 y 16 quintales/hora. El número de piladoras con respecto a las que utiliza Colombia es excesivo, 902 piladoras adicionales, si tomamos en cuenta que la producción de ese país duplica a la de Ecuador y el proceso de pilado se satisface a nivel nacional.

### RESULTADOS

Como se ha mencionado anteriormente, la MAP inspecciona dentro de cada uno de los procesos productivos que requiere un producto para llegar al consumidor final. En este sentido, y debido a las características del arroz, se creyó necesario dividir al análisis del arroz en dos partes: **el agrícola** (cubre la siembra, cosecha y la venta a almaceneras del arroz cáscara), y **el industrial** (se refiere al proceso de secado, almacenamiento y pilado).

En la fase agrícola, se consideró, además, los niveles de tecnificado y semi-tecnificado, con lo cual se estaría cubriendo el 85% de la oferta nacional de arroz.

Esta división es importante considerarla, debido a que "la historia" y las medidas de eficiencia y competitividad que se tomen al respecto son diferentes para cada agricultor y para cada proceso. Así, cuando analizamos el costo privado de los recursos (PCR) observamos que, para la fase agrícola, este indicador, en general, es superior a uno; es decir, debido a que el precio del producto no compensa al gasto que se realiza en los bienes transables (tanto bienes que se importan como bienes nacionales que compite con la producción extranjera), el agricultor obtiene una pérdida "contable", la cual se agudiza en el ciclo de invierno/95 para el nivel tecnificado, pues alcanza los 282,886 sucres/hectárea. En el ciclo de verano/95, debido principalmente a que el precio se incrementa en un 20%, se puede obtener ganancias de hasta 4.5%, esto es, 71,324 sucres/hectárea.

Caso contrario ocurre con este indicador cuando analizamos lo que sucede con el proceso industrial del arroz. El PCR es de 0.37, es decir que el proceso de almacenamiento y pilado, bajo las actuales condiciones del mercado, es capaz de generar sus propias ganancias.

No obstante, si el mercado actuase en condiciones de perfecta competencia, estos indicadores, para ambos procesos se invierten. El costo de los recursos domésticos (DCR) comprueba este hecho; así el agricultor empieza a generar ganancias de hasta 21.2% y el

industrial obtiene pérdidas de hasta 5.8%.

En lo que respecta a la tasa de protección nominal del producto (NPTO), el precio que recibe el agricultor comparado con el precio internacional (precio que refleja un mercado sin distorsiones), es inferior en 4.7% para la época de verano, y la brecha aumenta para la época de invierno, con una diferencia de 6.1%. La desigualdad en los precios evidencia el hecho que el agricultor está siendo penalizado por la acción de las políticas económicas existentes y por ineficiencias en el mercado que no le permiten acceder a un precio que recibe, el mismo producto, en el mercado internacional. Este mismo indicador, para el caso de arroz pilado, se muestra positivo; la NPTO es de 13.3% es decir que el precio del producto final comparado con el precio internacional, es mayor en esa magnitud, hay un premio que recibe el proceso de pilado.

Para el caso de la tasa de protección nominal de los insumos (NPTI), se detecta que por la sobrevaloración del sucre, el precio de los insumos importados en la actualidad es menor 0.2% al precio que debería regir en un mercado carente de distorsiones, esto para el nivel semi-tecnificado. Para el nivel tecnificado, el pago que se debería efectuar es mayor, 1.9% en relación al precio actual.

Si observamos el coeficiente de protección efectiva (EPC), para el caso del proceso agrícola, se observa que el valor agregado que reciben actualmente los recursos domésticos es 10% inferior al valor que realmente generan en el producto. Mientras que para el proceso agrícola el valor agre-

gado actual es superior en 49 veces al ingreso que deberían recibir los recursos domésticos de producción (mano de obra, equipo, administración).

Si se quisiera cuantificar el "efecto compensatorio neto", es decir aquel porcentaje que devuelve o quita aquella rentabilidad perdida o ganada por efecto de la distorsión de las políticas, el proceso agrícola debería recibir un ingreso equivalente al 13% (nivel semitecnificado) y al 15% (nivel tecnificado) del valor de sus costos directos. Mientras que, el proceso industrial debería entregar un 18% de sus ingresos para que obtenga rentabilidades sociales o rentabilidades de un mercado de competencia perfecta.

Las rentabilidades varían mucho de un ciclo a otro, de un nivel de tecnificación a otro menos tecnificado y de

un proceso a otro. En el caso del ciclo de verano/95 la rentabilidad para un nivel tecnificado es de -7.38% y de 4.5% para el semi-tecnificado. Aunque la relación entre estos dos niveles se mantiene para el ciclo de invierno/95, en ambos niveles hay pérdidas, -13.13% para el tecnificado y el nivel semi-tecnificado de -5.58%.

En el caso del proceso industrial del arroz la rentabilidad privada o la actual es de 12%.

Lo interesante de estos datos es que al transformar la rentabilidad privada a social, las cifras cambian de signo, para el caso de arroz cáscara hay ganancias de 14% en promedio, mientras que la producción de pilado tiene una pérdida de 5.78%. Las variables que mayor incidencia tienen en la rentabilidad son en su orden:

#### **ARROZ CASCARA**

##### **TECNIFICADO**

Productividad	0.575
Tipo de cambio	0.210
Precio	0.078
Tasa de interés	-0.056
Urea	-0.017

##### **ELASTICIDAD**

#### **ARROZ CASCARA**

##### **SEMI-TECNIFICADO**

Productividad	0.22
Precio	0.21
Tasa de interés	-0.15
Tipo de cambio	0.061
Urea	-0.017

##### **ELASTICIDAD**

Para el caso del arroz cáscara, una medida efectiva para incrementar los niveles de rentabilidad es el incremento de la productividad. Por cada 1% de incremento en los rendimientos, la rentabilidad se incrementa en 22% para el caso del nivel semi-tecnifi-

ficado y hasta 57% para el nivel tecnificado.

Las variables que tienen mayor efecto en la rentabilidad de la producción de arroz pilado son el precio de arroz en cáscara y pilado con -0.08 y 0.09 respectivamente.

**ARROZ PILADO**

Precio arroz pilado	0.09
Precio arroz cáscara	-0.08
Tipo de cambio	0.01
Tasa de interés	-0.007

**ELASTICIDAD**

**Conclusiones**

**Eficiencia**

- La ineficiencia que se detecta en la fase agrícola se produce por las distorsiones que causan la política económica, específicamente en el tipo de cambio y por la ineficiencia de la estructura del mercado en el que se desarrolla. El PCR es superior a uno en el nivel tecnificado y en los dos ciclos.

Este indicador explica la razón de que en la estructura de costos del agricultor se registren pérdidas que se ubican entre el rango de 13.13% y 5.5%.

Sin embargo, el sistema del cultivo de arroz por sí solo puede llegar a obtener ganancias si la política económica se encaminara hacia conseguir precios de equilibrio. Con esta condición, el agri-

cultor arrocerero puede obtener ganancias de 5.7% para el nivel tecnificado y de 16.6% para el nivel semi-tecnificado.

Pero no solamente debemos conformarnos con conseguir rentabilidades positivas, aquí hay otro problema de eficiencia: por qué un nivel semi-tecnificado consigue mayor rentabilidad que el nivel tecnificado? La respuesta económica a esto es que la combinación entre insumos y equipo que se utiliza en el nivel tecnificado es diferente en comparación con el otro nivel. Mientras en el nivel tecnificado emplea una cantidad de urea mayor en 50% de lo que emplea el nivel semi-tecnificado. Esta combinación es ineficiente porque hay otra alternativa que le permite al agricultor disminuir sus costos y obtener un margen de ganancia superior.

- Al comparar la eficiencia que existe entre la fase agrícola y la fase

industrial del arroz, los indicadores de eficiencia (PCR y DCR) demuestran que el agricultor en la actualidad obtiene una pérdida económica, que para el caso del nivel tecnificado en el ciclo de invierno alcanza el 13.13%; pero si se eliminaran distorsiones, entonces podrá conseguir ingresos que superan a sus costos en un 3% para este mismo tiempo de agricultor.

No obstante, la fase industrial se ve perjudicada económicamente si las políticas tendieran a conseguir precios de equilibrio, pues una vez que se coloca a la producción de arroz pilado en este escenario, el productor pasa de una ganancia de 11.6% a -5.8%. Este cambio lo ocasiona, principalmente, el precio social del arroz cáscara y la tasa de interés cuyas elasticidades son de 0.1 y -0.08 respectivamente. Otra razón por la cual los costos son altos es que el proceso de pilado se cuenta con maquinaria vieja, lo que ocasiona un producto de mala calidad y costos elevados. El precio social de pilado debería ser 79,897 sucres/kilogramo y no de 96,122 sucres/kilogramo de arroz.

### **Transferencia de Recursos**

Para el análisis de la transferencia de recursos se ha tomado en cuenta únicamente los resultados de ciclo de invierno, puesto que en este período se

acentúan más las distorsiones. En este sentido tenemos que el sector agrícola, por efecto de la sobrevaloración del sucre ha transferido hacia el gobierno 145,480 sucres/hectárea. Otra transferencia importante es la que se produce con la tasa de interés, la cual ocasiona una transferencia similar 143,854 sucres/hectárea. Estas dos transferencias son importantes, en razón de que ambas variables (tipo de cambio y precio) presentan elasticidades de 0.21 y 0.08 respectivamente, que luego de la productividad, ocasionan un impacto importante en la rentabilidad del agricultor. Esta tendencia y proporción se mantiene también para el nivel semi-tecnificado.

En el caso del proceso industrial, el productor se ve beneficiado por la sobrevaloración del tipo de cambio, la cual provoca que el arroz cáscara tenga una NTPO negativa de 6,1%, es decir que se compre barato el arroz en comparación con lo que se debería pagar si se comprara arroz cáscara en el mercado internacional. Mientras que, al momento de transformarse en arroz pilado, la NPTO cambia de signo, 13,3% es decir que por ineficiencia del proceso productivo, el industrial se ve obligado a cobrar un precio mayor en 13% en comparación con lo que el consumidor podrá encontrar en el mercado internacional.

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS**  
(Suces/hectárea)

**TECNIFICADO-INVIERNO/95**

<b>Desde/hacia</b>	<b>Agricultor</b>	<b>Gobierno</b>	<b>S.Financiero</b>	<b>Otros</b>
Agricultor	0	145,480	143,854.6	102,842
Gobierno	39,001	0	0	0
S.Financiero	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>39,001</b>	<b>(145,480)</b>	<b>(143,854)</b>	<b>(102,842)</b>
<b>TRANSFERENCIA NETA: (353,175)</b>				

**SEMITECNIFICADO-INVIERNO/95**

<b>Desde/hacia</b>	<b>Agricultor</b>	<b>Gobierno</b>	<b>S.Financiero</b>	<b>Otros</b>
Agricultor	0	109,989	92,876.8	69,752
Gobierno	39,262	0	0	0
S.Financiero	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>39,262</b>	<b>(109,989)</b>	<b>(92,876.8)</b>	<b>(69,752)</b>
<b>TRANSFERENCIA NETA: (233,356)</b>				

**ARROZ PILADO**

<b>Desde/hacia</b>	<b>Agricultor</b>	<b>Gobierno</b>	<b>S.Financiero</b>	<b>Otros</b>
Agricultor	0	109,989	0	0
Pilador	0	0	18,251	(4.635)
Gobierno	0	246,648	0	0
S.Financiero	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>356,637</b>	<b>(18,251)</b>	<b>(4.635)</b>
<b>TRANSFERENCIA NETA: 343,021</b>				

## Ventaja Comparativa

El arroz cáscara, a pesar de las ineficiencias en el proceso productivo que se detectan, presenta cierta ventaja comparativa con respecto al que se produce en Colombia. Desde el año de 1993, año en que se firmó el convenio de libre comercio, las exportaciones hacia ese país han representado aproximadamente el 5% de la producción nacional.

### MAIZ DURO

Debido a que la expectativa de los agricultores era que el precio del maíz duro se iba a incrementar y que la comercialización adquiría más dinamismo, además de la pérdida de rentabilidad de los cultivos de algodón y soya, la superficie dedicada al cultivo del maíz creció en alrededor del 5% durante el período 1990-1993, donde se observa que pasó de 285 hectáreas a 329.3 mil hectáreas. Pese a este crecimiento de la superficie, la producción durante el período creció en un 7.3%, pues el rendimiento del maíz duro no ha registrado un incremento. El promedio de crecimiento anual del maíz se sitúa en el 2.5%.

**Estructura de mercado.-** Los principales consumidores de este producto son las industrias de balanceados y cervecería. Esta demanda agroindustrial se caracteriza por una estructura monopsónica, puesto que el 85% de la producción nacional lo compra únicamente la industria dedicada a la producción de balanceados. PRONACA no compra el producto por medio de contratos a futuro, la razón básicamente es la alta volatilidad que se registra en el precio del maíz duro.

## Resultados

En el caso de la producción de maíz duro húmedo y sucio se encuentra, según los indicadores de la MAP, que el costo de los recursos domésticos (PCR) es mayor a uno, tanto para el ciclo de verano/95 (1.13) como para el ciclo de invierno/95 (1.09). Nuevamente, como es de esperarse, el agricultor omite el costo de oportunidad de la tierra, es decir no contabiliza, en su estructura de costos, el ingreso que deja de recibir por invertir este activo en otra alternativa como sería la de colocar el monto del valor del terreno en un instrumento financiero. Bajo este criterio, el costo de los factores domésticos superan en 13% al valor que recibe por su producto en la época de invierno en que la producción representa aproximadamente el 75% de la producción anual de maíz. Mientras que para el ciclo de verano la pérdida disminuye al 9%. De todas maneras, según el costo de los recursos domésticos (DCR) evidencia que ésta ineficiencia se puede llegar a corregir, es decir, el sistema puede ser capaz de generar ganancias para el agricultor en un mercado donde las únicas correcciones que se hagan fuera eliminar las distorsiones en los precios existentes. El (DCR) confirma esta posibilidad, pues indica que no se puede lograr un costo de los factores domésticos 4% menor al que se obtiene en la compra de insumos importados en el ciclo de verano/95 y 10% menor para el ciclo de invierno/95.

La protección arancelaria que se establece con el sistema de franja de precios, trata de estabilizar el precio interno a través de un mecanismo de

aranceles que garantiza un precio mínimo al cual se importa el producto. Para el caso del maíz, sin embargo, se obtienen tasas de protección nominal (NPTO) negativas que alcanzan -2.6%, es decir que el precio doméstico es menor al internacional en esa tasa para verano e incrementa su negatividad en invierno, que para este año fue de 8.7%. No se propone aquí mayor protección arancelaria para obtener un NPTO de cero a positivo; al contrario, lo que se pretende con este tipo de indicador es identificar las ineficiencias que ocurren en el mercado para poder corregirlas. En el caso del maíz, la transferencia de hasta 8.7% la están ocasionando en parte la acción de las políticas económicas que, como en el caso del tipo de cambio, la elasticidad precio-npto es de -0.09, es decir que por cada punto porcentual que disminuya el índice de sobrevaloración del sucre con respecto al dólar, el NPTO aumenta en 9%. Otra causa es la ineficiencia del mercado, pues al ser un mercado monopsónico se imposibilita la formación de un equilibrio entre las leyes de oferta y demanda, provocando que se paguen precios menores en relación a los que se registran en el mercado internacional. Para el caso de la tasa de protección nominal de los insumos (NPTI), la situación es contraria; primero porque el mercado al que se enfoca es diferente y porque no hay estacionalidad en el producto. Así el NPTI es positivo con 4.2% para ambos ciclos, la transferencia de ingre-

sos aquí se produce desde el agricultor hacia el comerciante de insumos y maquinaria repartidos en esa magnitud.

En el caso del coeficiente de protección efectiva (EPC), éste, tanto para el ciclo de invierno como para el de verano es menor a uno, 0.93 y 0.89 respectivamente. Esto es, que dadas las condiciones actuales del mercado, el agricultor está efectuando un pago adicional de 17% hacia los factores domésticos. Este porcentaje ocurre principalmente en el rubro de capital, pues con tasas de interés de 60.5% que tiene que pagar por el financiamiento de la producción del cultivo, el agricultor maicero deja de ganar 167,119 sucres/hectáreas. Este costo además de la pérdida ocasiona una sobre-estimación del valor agregado que generan los recursos domésticos en el cultivo del maíz.

Los efectos de incentivos de política han ocasionado una transferencia neta de recursos desde el agricultor hacia otros sectores de la economía (sector financiero, comerciantes de insumos, sector industrial). Para el ciclo de invierno/95 la transferencia neta es de 10% y para el ciclo de verano alcanza el 12%.

En el caso de la rentabilidad del cultivo de maíz bajo un nivel semi-tecnificado, se obtiene pérdidas en los dos ciclos, de 9.86% en verano y de 7.5% para invierno. Las variables que tienen mayor incidencia en la rentabilidad del maíz son:

**VERANO/95****Elasticidad**

Tipo de cambio	0.217
Rendimiento	0.066
Precio	0.065
Tasa de Interés	-0.034
Margen de comerc.	-0.014
Maquinaria	-0.011
Urea	-0.006

**INVIERNO/95****Elasticidad**

Precio	0.170
Rendimiento	0.160
Tipo de cambio	0.076
Tasa de Interés	-0.058
Margen de comerc.	-0.038
Urea	-0.016

Como se observa aquí, el precio, el tipo de cambio y el rendimiento son tres variables importantes para conseguir mayor eficiencia económica en el cultivo del maíz. Por cada punto porcentual que varíe cualquiera de estas variables, el cambio en la rentabilidad tendrá un efecto mayor que el producido por el cambio de otra variable en ese mismo monto. De todos modos, si se hace una simulación, se observa que la variable rentabilidad tiene un rango de fluctuación muy amplio. Esta se da en razón de que el 48% (verano/95) y el 38% (invierno/95) de los costos directos son transables, es decir que si

el ambiente económico se agrava, el agricultor puede perder hasta el 43% pero si el mercado tiende hacia un ambiente de libre competencia, entonces se esperarían ganancias de hasta 53%.

Cabe señalar que con la actual tecnología, la rentabilidad "justa" que debería recibir el agricultor debería estar en el 11%.

**Conclusiones****Eficiencia**

- Según los indicadores de la MAP, estos revelan que el sistema de pro-

ducción de maíz es eficiente, 13% del costo de los recursos domésticos superan valor del producto en el ciclo de verano/95, mientras que, para invierno/95 este indicador disminuye 9%.

Significaría que el ciclo de invierno es más eficiente que el ciclo de verano? Para responder a esto se necesita hacer una aclaración. La eficiencia puede ser medida en términos económicos (precio supera al costo) y en términos técnicos (mayor producción por unidad de insumo utilizado). En el caso del ciclo de invierno, el aumento en la ganancia neta se obtuvo gracias a que las condiciones de humedad de la tierra provocaron un aumento en el rendimiento de la semilla del 10.3%, al pasar de 3.3 kg/ha (ciclo de verano) a 3.64 (ciclo de invierno).

- El precio es el principal incentivo para el agricultor, pero debido a que el mercado tiene características monopsonísticas (AFABA compra el 85% de la producción nacional) el agricultor no tiene poder para negociar precios mayores. Así, la NPTO es negativa en ambos ciclos (es decir que el precio doméstico se ubica por debajo del precio internacional) con -2.6% para verano y con -8.7% para invierno. Una alternativa para contrarrestar este efecto resulta ser la venta del producto vía exportación. Pero esta medida resulta ser una amenaza creíble para el comprador en tanto y en cuanto exista libre movimiento comercial. Sin embargo, resulta que la capacidad para transportar el producto hasta la frontera (Tulcán) no es suficiente por lo que el agricultor maicero se ve obligado a tener rentabilidad menores a las de equilibrio (si se incluye el costo de oportunidad de la tierra) o "ganancias ficticias".

Cabe señalar además, que existe una agrupación de maiceros que ejercen presión cuando se trata de impedir el ingreso de maíz en épocas donde hay abastecimiento interno, lo cual constituye una fortaleza gremial para proteger el valor de su producto.

### **Transferencia de recursos**

- El agricultor maicero, según los datos de la MAP, está transfiriendo recursos hacia otros sectores de la economía debido a distorsiones de política económica reflejadas en: el tipo de cambio y la tasa de interés, y por ineficiencias del mercado: precio del producto y precio de los insumos. Lo que interesa es saber el monto en donde se ve más perjudicado el agricultor. Como se observa en la tabla siguiente, el agricultor ha tenido una transferencia de 140,113 sucres/hectárea, de los cuales el 86% de esta transferencia corresponde a recursos que se destinan al sector financiero. Este porcentaje es alto en razón de que la tasa de interés en el mercado con respecto a la de equilibrio, tiene una brecha de 16.8 puntos porcentuales. Los agricultores maiceros pagan una tasa activa de 60.5% mientras que, en un mercado de libre competencia la tasa que debería regir es de 43.7%.

Para el caso de invierno, el precio a nivel finca es el que penaliza en mayor medida al agricultor, pues mientras debería recibir un ingreso de 411 sucres/kilogramos, este recibe un precio de 375 sucres/kilogramos. Esta diferencia de precios ocasiona que el agricultor deje de recibir 129,788 sucres/hectárea lo cual constituye el 68.8% de la transferencias totales que se producen en el ciclo de invierno.

## TRANSFERENCIA DE RECURSOS (Suces/hectáreas)

### VERANO/95

Desde/hacia	Agricultor	Gobierno	S.Financiero	Otros
Agricultor	0	35,294	120,260	13,164
Gobierno	28,605	0	0	0
S.Financiero	0	0	0	0
TOTAL	28,605	(35,294)	(120,260)	(11,550)
TRANSFERENCIA NETA: (140,113)				

### INVIERNO/95

Desde/hacia	Agricultor	Gobierno	S.Financiero	Otros
Agricultor	0	129,788	79,243	12,937
Gobierno	33,356	0	0	0
S.Financiero	0	0	0	0
TOTAL	33,356	(129,788)	(79,243)	(12,937)
TRANSFERENCIA NETA: (-188,612)				

### Ventaja comparativa

- En el caso del maíz existe cierta ventaja comparativa con su competidor más cercano Colombia. Esto debido a que existe dos esfuerzos importantes para disminuir costos. La una que tiene que ver con la utilización de semilla híbrida, lo cual disminuye el costo por unidad producida, y la otra tiene que ver con la "producción escalonada", esto es tratar de romper de alguna manera la estacionalidad del producto y evitar que caigan los precios incluso a niveles inferiores de los costos de producción. No obstante de realizar estos esfuer-

zos, es necesario insistir en que se debe tratar de disminuir más los costos vía tecnología y productividad para garantizar una ventaja comparativa sostenible.

### RECOMENDACIONES

Las recomendaciones parecerían ser obvias: aumentar la productividad, conseguir precios cercanos a los que se pagarían al agricultor en un mercado de competencia perfecta, cambiar las prácticas culturales mediante la introducción de tecnología, revisar el margen de comercialización de los importa-

dores de insumos y negociar con el gobierno para que tenga una política más transparente. De hecho se tiene que encaminar hacia esto, sin embargo el objeto de la matriz es procurar optimizar recursos no sólo en las actividades culturales de los productos sino en la toma de decisiones. Esto es, detectar las variables que tienen mayor sensibilidad en la mejora de la eficiencia, transferencia y ventaja comparativa que para el caso de la soya constituye la tasa de interés, tipo de cambio y productividad cuyas elasticidades precios-rentabilidad son las más altas comparadas con el resto de variables.

Pero, constituyen estas variables (tipo de cambio, tasa de interés y productividad), las únicas alternativas para volver eficiente al cultivo de soya, arroz y maíz? La respuesta es, no!

Pues no debemos olvidar que si tratamos de beneficiar a los productores vía variación en los instrumentos de política macroeconómica, estamos únicamente evaluando el lado de la oferta productiva y dejamos de lado al consumidor, lo cual en conjunto nos lleva al beneficio económico total. Dejemos el diseño de la política macroeconómica en manos del gobierno y la propuesta sectorial en manos de los agricultores.

En este sentido y de acuerdo a los resultados obtenidos en necesario:

#### **En el corto plazo:**

- Que el agricultor comercialice un mayor volumen de sus productos a través de la Bolsa de Productos Agropecuarios con el fin de que pueda obtener precios que reflejen la calidad y valoración de los consumidores en un mercado preferentemente competitivo,

que en este caso actúan como referente el mercado internacional.

- Que se fortalezca el gremio de agricultores con la finalidad de conseguir un mayor poder de negociación en el actual sistema de comercialización. Para este también es importante que el Ministerio de Agricultura reconozca su formación gremial para adquirir respaldo jurídico.

- Que se revisen las prioridades actuales que establece el INIAP para la mejora de semilla certificada.

#### **En el largo plazo:**

Lo que preocupa es qué se va a hacer luego de siete años cuando el mecanismo de franja arancelaria haya desaparecido? Según los indicadores de la MAP, el problema en el sistema de producción es la falta de eficiencia, tanto en el proceso agrícola y más aún en el proceso industrial. Si el mecanismo de franja de precios se elimina, los productores no podrán hacer frente a competidores que ofrecen un producto mucho más barato que el que se produce nacionalmente y en algunos casos de mejor calidad.

Toda inversión que se haga en productividad y eficiencia en las prácticas culturales contribuyen a asegurar un crecimiento sostenido del producto. En el caso del arroz es necesario que cambie la maquinaria que transforma al producto por otra más eficiente y moderna.

- El control de calidad y su mejoramiento tanto en la fase agrícola como en la fase industrial es una alternativa a nivel internacional.

- Como se ha visto, existe transferencias de recursos que se producen

entre los diferentes procesos de producción. Si actualmente el gobierno está dispuesto a perder ingresos por concepto de mantener una sobrevalora-

ción del tipo de cambio, entonces puede existir la alternativa de utilizar estos recursos para invertir en tecnología, calidad y productividad.

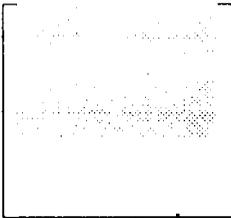
## ediciones

### DIALOGOS

**Conflicto y Democracia  
en Ecuador**

**JOSE SANCHEZ-PARGA**

Comentarios de César Verduga,  
Luis Fernando Torres, Fernando Carrión  
y Fredy Rivera



 caap

## caap

**DIALOGOS / Conflicto y Democracia en Ecuador** / Autor: José Sánchez-Parga / Comentarios de: César Verduga, Luis Fernando Torres, Fernando Carrión y Fredy Rivera.

La presente edición de DIALOGOS, Cuarta de esta Serie, plantea la cuestión del conflicto en democracia, analiza los aspectos y vicisitudes de la conflictividad, sus diferentes campos y actores, así como las características de su gobernabilidad, en el transcurso de los últimos quince años de democracia en el Ecuador.

# ediciones

# caap

**ESTUDIOS Y ANALISIS / Las cifras  
del conflicto social en Ecuador: 1980-  
1995/ Autor: José Sánchez-Parga /  
CAAP.**

*Estudios y Análisis*

**LAS CIFRAS DEL  
CONFLICTO  
SOCIAL EN  
ECUADOR:  
1980-1995**

**José Sánchez-Parga**

La democracia representa una legitimación del conflicto socio-político, el cual no sólo se convierte en un componente sustantivo de la vida social y política del país, sino también en un factor importante de su democratización. Es por esta razón que la presente publicación es un importante aporte para reconocer esta problemática y un instrumento para el mejor gobierno de una sociedad